



Foto: UNIFEM

Género, Igualdad y Desarrollo

F U E N T E S Y S I T I O S W E B

Naciones Unidas (2009). Informe de los
Objetivos de Desarrollo del Milenio 2009.

Naciones Unidas (1995). Plataforma de
Acción de Beijing. China.

Naciones Unidas (1981). Convención
sobre la Eliminación de todas las Formas
de Discriminación contra la Mujer
(CEDAW).

Consejo Económico y Social de las
Naciones Unidas (ECOSOC) (1997).
Conclusiones Acordadas, E/1997/L.30



¿POR QUÉ GÉNERO?

En el 2000, 189 países (incluyendo México) se reunieron en la Cumbre del Milenio y acordaron ocho objetivos a cumplir antes del 2015 para mejorar las condiciones de vida de todos y todas en el mundo. El tercero de dichos Objetivos de Desarrollo del Milenio se refiere específicamente a ‘promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer’. No obstante, resulta claro que todos los demás objetivos deben de incorporar la búsqueda de dicha igualdad. Tal como menciona el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon ‘La igualdad de género no es sólo un fin en sí mismo, sino que es un prerrequisito para alcanzar todos los objetivos internacionales del desarrollo, incluyendo las Metas del Milenio’ (2008).

Por lo tanto, el Grupo Interagencial de Género de Naciones Unidas en México (GIG), ha elaborado una serie de fichas informativas para iluminar los vínculos entre distintos temas de desarrollo y la igualdad de género.

La igualdad de género implica que todos los hombres y mujeres tengan las mismas condiciones y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos humanos sin importar su sexo ni identidad de género.

Sexo vs. Género

- Sexo: se refiere a las diferencias biológicas de las personas asociadas con sus características reproductivas y sexuales
- Género: “los atributos sociales y oportunidades asociadas con pertenecer al sexo masculino o femenino

La igualdad de género implica que todos los hombres y mujeres tengan las mismas condiciones y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos humanos sin importar su sexo ni identidad de género.

y las relaciones entre mujeres, hombres, niñas y niños, tanto como las relaciones entre mujeres y entre hombres.

Tales atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través de procesos de socialización. Son específicos según el contexto y tiempo, y resultan posibles de cambiar” (ECOSOC, 1997).

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO Y EL MUNDO

Los atributos asociados a las distintas expresiones de género, y su vínculo con el sexo masculino o femenino, han creado situaciones de desigualdad en todo el mundo, especialmente para las mujeres. Muchas mujeres en el mundo experimentan discriminación en muchos aspectos de sus vidas. Por ejemplo, según el Informe 2009 de la ONU sobre los avances de los Objetivos del Milenio, las desigualdades de género en la matriculación escolar son evidentes en la enseñanza secundaria. Sin embargo, a nivel superior hay más mujeres que hombres, excepto en las regiones pobres.

Las mujeres siguen siendo las más vulnerables en el mercado laboral ya que asumen la mayor parte del empleo no remunerado. Particularmente, la crisis financiera está creando nuevos obstáculos para el empleo de la mujer. En el tema de mortalidad materna se han logrado pocos avances. Por otro lado, la representación política de la mujer aumenta a un ritmo lento, América Latina y el Caribe están a la vanguardia entre las regiones en desarrollo. En marzo de 2009 había 15 mujeres jefas de Estado o de gobierno en el mundo.



Foto: Luz Aquilante/UNIFEM

C O N T A C T O

GRUPO INTERAGENCIAL DE
GÉNERO DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS EN MEXICO
mail: gigmexico@cepal.org
www.cinu.org.mx/gig
Tel. (52 55) 52639671



Foto: Luz Aquilante/UNIFEM



Foto: Luz Aquilante/UNIFEM